



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL CURILLO, CAQUETA
Código No. 18-205-40-89-001

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado N° 9 del 03 de febrero de 2023

La Secretaria del Despacho, dando cumplimiento al contenido del artículo 295 del Código General del Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 que estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, procedo a notificar el siguiente auto:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE	DEMANDADO/ ACCIONADO	ACTUACIÓN	PROVIDENCIA	EJECUTORIA
2022-00215	Verbal Sumario Nulidad Contrato Compraventa	Pedro Ángel Bedoya Alzate	Luz Dary Osorio Bedoya	Admite Demanda	Auto Interlocutorio 012 del 02 de febrero de 2023	8 de febrero de 2023

Dina Misley Muñoz Perdomo
Secretaria